

Expediente: 945/25
Carátula: AVILA BLANCA RAQUEL Y OTROS C/ BUSTOS HECTOR EMILIO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 08/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20323484350 - AVILA , Blanca Raquel-ACTOR/A
20323484350 - FLORES, Fatima Rocio Janet-ACTOR/A
20323484350 - FLORES, Mario Joel-ACTOR/A
20323484350 - FLORES, Augusto Giovani-ACTOR/A
20323484350 - FLORES, Dilan Omar-ACTOR/A
20323484350 - FLORES, Alma Renata-ACTOR/A
90000000000 - BUSTOS, Hector Emilio-DEMANDADO/A
90000000000 - YBARRA, HUGO AGUSTIN-DEMANDADO/A
90000000000 - YBARRA, Hugo Fernando-DEMANDADO/A
20323484350 - FLORES, Mario Alberto-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 945/25



H102335495035

Juzgado Civil y Comercial Común VIII nom

JUICIO: “AVILA BLANCA RAQUEL Y OTROS c/ BUSTOS HECTOR EMILIO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS” - Expte. N° 945/25

PROVEÍDO DE ESCRITO OTROS - POR: PALACIO, CELSO ROMULO - 06/05/2025 09:58

San Miguel de Tucumán, mayo de 2025.- Atento a lo manifestado en esta presentación, Líbrese oficio al Centro de Mediación del Poder Judicial a fin de que proceda a la corrección de carátula, debiendo incorporar y registrar como nuevo codemandado a **COMPAÑÍA DE SEGUROS RIVADAVIA, CUIT 30-50005031-0**, con domicilio en AVENIDA ACONQUIJA 1099, ESQUINA CALLE LOLA MORA YERBA BUENA. PROVINCIA DE TUCUMAN y **NRE COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A CUIT 30- 71233712-1** y se proceda al trámite correspondiente previsto en la Ley 7844.(art. 209 del CPCyC)...- 945/25 JFA

Actuación firmada en fecha 07/05/2025

Certificado digital:
CN=GUERRA Jose Luis, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20169327840

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.